

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS AZOCO 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Page adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º y 16 de cada mes y solo terminan en de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1887

NÚM. 9.162.

EL NIÑO Agustín Castillo y Sorra,

ha subido al cielo
A LOS 18 MESES DE EDAD.

Sus afligidos Padres, Hermanos, Abuelos, Tíos y demás parientes;

Tienen el sentimiento de noticiarlo á sus numerosos amigos, y dan las gracias á aquellos que les han favorecido con sus consuelos.

LA MADRILEÑA.

CARAMELOS MADRILEÑOS de piña, naranja, fresa, frambuesa, menta, rosa, limón, grosella, plátano, jazmín, violeta, vainilla, manzana, albaricoque, melocotón, azahar, melisa, marrasquino, bergamote, anisete, rom, café, ananás, etc., etc.

Inmenso surtido de exquisitos Caramelos con versos, propios de Semana Santa.

Fondants exquisitos de infinitas clases de frutas, caprichos, fresa, etc.—Se regalará un bonito cromó á todo el que compre caramelos en esta casa.

57, Platería, 57. 2-2

ANTICUA CHORICERIA EXTREMEÑA

plaza de S. Pedro, núm. 5.
CHORIZOS EXTREMEÑOS superiores á 10 reales docena.
SALCHICHÓN DE VICH superior á 10 reales libra.

Gran surtido en toda clase de embutidos, jamones y todo lo concerniente al ramo de salchichera. Quesos mantecas, conservas, garbanzos de Castilla, judías del Barco de Avila y otros artículos á precios arreglados. 6-3

PLAZA DE S. PEIRO, NUM. 5.

PARA PASCUA. CHORICERIA EXTREMEÑA ¡Ojo!

Chorizos extremeños superiores, á 10 reales docena.
Salchichón legítimo de Vich, á 10 reales libra.

Carbanzos de Castilla, arroz, judías, del barco de Avila. Conservas de pescados, pimientos, tomates encurtidos de varias clases. Melocotón, albaricoque y uva al natural. Manteca de vaca. Vinos y licores. Chocolates, tes y café, pastas para sopa, y variado surtido en galletas. Queso de bola, gruyere y mayorquin. Jamones gallegos y asturianos, y otros mil artículos á precio de coste.

¡Ojo!

JUAN BEJARANO
CONTRASTE, 7. 7-4

LA PAZ DE MURCIA

Redención.

Entre los diferentes recursos que pone en juego la impiedad para desarraigir de nuestros corazones la dulce creencia en el dogma consolador de nuestra redención, descuella uno, que la incredulidad entiende ser un argumento irrefutable, uno de esos razonamientos de tal fuerza, que dejan desarmado al adversario, sin saber qué contestar. A decir verdad, ese argumento siempre nos ha parecido un castillo de naipes que, al menor soplo de una sana filosofía viene abajo indefectiblemente. Cuanto más en él hemos pensado, menos nos hemos podido persuadir de que llegará á hacerse formalmente por hombres serios, consagrados al estudio y acostumbrados á una crítica desapasionada é imparcial en otras materias.

«La Astronomía, dice la impiedad, es una gran ciencia. Por ella hemos venido en conocimiento de que nuestro globo es un diminuto grano de arena, comparado con esas inmensas moles que vemos girar sobre nuestras cabezas á unas alturas incomensurables. Esos enormes globos deben de ser indudablemente residencia de otros seres iguales á nosotros, pues no cabe suponer que Dios haya criado esas grandes masas flotantes sin mas objeto que el de excitar nuestra admiración, ó el de enviarnos los mas próximos un tenuísimo rayo de luz, que apenas si nos ilumina de noche. Esos globos, pues, deben de ser otros tantos mundos poblados como el nuestro; porque ¡qué otro fin pudiera haberlos criado el Supremo Hacedor! Ahora bien; ¿es posible suponer que esos habitantes sean tan perfectos é impecables, que jamás hayan delinquido? Y, si han delinquido, como nosotros, ¿es racional creer que Dios no se haya cuidado de la suerte eterna de esos pobladores; y se haya dignado des-

ender únicamente al mas pequeño é insignificante, casi el mas imperceptible de los mundos, para su dar vida por redimir á la población mas exigua del espacio? Es lógico creer, atendida la misericordia infinita de Dios, que solo haya pensado en rescatar de la muerte eterna á los microscópicos habitantes de este grano de arena, y no se haya compadecido de los innumerables pobladores de esos mundos; millones de veces mayores y mas grandiosos que el nuestro? En una palabra; ¿cabe en cabeza humana que todo un Dios haya elegido para campo de su revelación y encarnación á este pequeñísimo átomo en que habitamos unas cuantas miríadas de seres, mil veces menores que las hormigas respecto de la circunferencia terrestre? Hasta injuriosa es semejante sospecha á la misma justicia divina.»

Siempre que hemos oído hacer semejante argumento, ha venido indefectiblemente á nuestra memoria lo sucedido á Sta. Teresa de Jesús con una monja, que la acompañaba en sus fundaciones. Se acostaban una noche de ánimas en Salamanca las dos solas y con bien escaso abrigo. La monja era muy miedosa, y no podía quedarse dormida. Santa Teresa le preguntó qué era lo que la inquietaba, y contestó: «La monja que estaba pensando en qué haría la santa, al verse sola, si ella muriera de repente. Hizo impresión á Santa Teresa la respuesta de la monja, y aun por breves instantes experimentó algún temor. Pero, repeniéndose en seguida aquel corazón varonil, que jamás retrocedía ante obstáculo alguno, dijo á la monja, con la sencillez propia de su alma angelical: *Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer: ahora déjeme dormir.*»

Esa misma contestación es la que nos ocurre siempre dar á argumento tan especioso y baladí. En ciencias de observación y experimento no hay ni deben admitirse mas verdades que los hechos científicamente demostrados, y aceptados como tales por todos los sabios. Las hipótesis, por bellas y deslumbrantes que se presenten, no pasan, al fin, de ser hipótesis, que podrán conducir, mas ó menos ingeniosamente, al descubrimiento de la verdad, pero que no son realmente la verdad misma, única que tiene derecho á imponerse á nuestra inteligencia, y arrancar su asentimiento á la voluntad.

«Está ya demostrado científicamente que esos innumerables é inmensos globos se encuentran poblados por semejantes nosotros? No ignoramos que hay una clase de astronomía que, cuando se trata de aducir pruebas en contra de nuestra religión sacrosanta, habla, como si los hubiera sentido en su rostro, de los vientos alisios que agitan la atmósfera de Venus, y de los temporales que reinan en el cielo de Júpiter, y de las nieblas que pasan sobre la superficie de Marte, y hasta de los mares que limitan los continentes, y de las lluvias que refrigeran las praderas de los mundos estelarios.

Librenos Dios de poner en duda aquella parte de la ciencia que se halle completamente comprobada, por lo mismo que somos enteramente profanos, y no hemos estudiado sus secretos. Pero es el caso que la ciencia afirma también que es muy difícil suponer habitantes en Mercurio, por ejemplo, que recibe del Sol siete veces mas luz y mas calor que nuestro globo; ó en Júpiter, que recibe veinte y siete veces menos; ó en Urano, que recibe trescientas sesenta y cinco veces menos; ó en Neptuno, que recibe mil trescientas veces menos; ó en nuestra Luna, que carece de atmósfera respirable.

Y no se quiera objetar á estas observaciones científicas, diciéndonos: «¿Quién sabe si de la tierra á Neptuno los rayos solares atraviesan zonas menos refrigerantes que la nuestra? ¿Quién sabe si en derredor de la Luna existe una atmósfera tan sutil que no es dado á nuestros sentidos apreciarla? ¿Quién sabe si ese globo tiene todas las condiciones de habitabilidad precisamente en el hemisferio que se halla siempre oculto á nosotros? ¿Quién sabe si la constitución física de los pobladores de esos diversos mundos será adecuada á las condiciones biológicas especiales que necesitan para poder habitar en cada uno de ellos? Todos esos ¿quién sabe? revelan la misma duda, acusan la misma incertidumbre, patentizan, que no se está seguro de lo que se dice, en una palabra, no prueban nada, son otras tantas hipótesis, á las que se acoge la ciencia incrédula para conseguir acreditar como verdad científicamente demostrada lo que todavía no lo es, ni sabemos si llegará á serlo. No se crea, por esto, que somos sistemáticamente contrarios á la posi-

bilidad de que esos enormes mundos se encuentren habitados por seres racionales como nosotros. No desconocemos cuanto se han encariñado en todos tiempos muchas inteligencias con la hipótesis de la pluralidad de mundos habitados. Esa hipótesis no es nueva, no es un esfuerzo del genio moderno. Ya Lucrecio dijo que en las regiones del espacio existen otras tierras y otros hombres, y que este universo visible no es el único que existe en la naturaleza. Desde entonces se ha venido trabajando, con mas ó menos asiduidad, para ver de dar solución al problema. Kepler en su *Somnium astronomicum*, Campanella en su *Ciudad del Sol*, el obispo Wilkins en su *Luna habitable*, el padre Kircher, sabio jesuita, en su *Viaje celeste*, visitando todos los planetas, el ingenioso Fontenelle en sus *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos*, el astrónomo Huygens en su *Ensayo sobre las tierras celestes*, Reynaud en su *Tierra y cielo*, y otros, se han esforzado por encontrar esa habitabilidad, si bien sin propósito alguno de debilitar en lo mas mínimo el dogma cristiano de nuestra redención.

Así es que nosotros no negamos esa posibilidad. Pero tampoco afirmamos como realidad lo que dista todavía mucho, muchísimo, de ser una verdad científicamente demostrada. Nuestras observaciones tienden solamente á poner de relieve el ningún fundamento, la ninguna base en que se apoya ese especioso argumento con que se quiere desarraigir de nuestras almas la fé en el dogma sugusto de nuestra redención. Por eso viene tan de molde la contestación de Santa Teresa de Jesús á su meticulosa y asustadiza monja: «*Está científicamente demostrada la habitabilidad de esos mundos!*» No! Pues, de que eso sea, hablarémos, puede responder todo cristiano: *ahora déjeme dormir*, y reposar dulcemente en brazos de la consoladora creencia de ese dogma. ¡Buena fuera que, cuando tanto se combate al dogma de penas eternas para el pecador impenitente, por considerarlo incompatible con la bondad divina, se viniera ahora á intentar arrancar de nuestras almas el inefable gozo que sienten, nacido de la fé en el amor de un Dios tierno, compasivo y misericordioso! Por un lado se rechaza, como *injuriosa*, la idea de la justicia de Dios, y por otro, se quiere arrebatarles la confianza en su paternal amor! ¿Qué contradicción es esta!

Pero supongamos, por un momento, que de hecho se encuentran poblados todos esos innumerables astros. Y ¡qué! El dogma no queda quebrantado por eso. Hasta el mismo Ronán, cuya autoridad no será sospechosa para ningún racionalista, declara que así en esos cuerpos celestes existen seres dotados de razón é inteligencia, su religión no podrá ser distinta de la que Jesús proclamó.

Sigamos estudiando las hipótesis de ese tan decantado argumento. Se dice que si esos habitantes han delinquido, como es de suponer, no es posible creer que un Dios tan bueno y tan misericordioso haya postergado á esos seres, mucho mayores en número que nosotros, y haya preferido nuestro diminuto globo para teatro de sus inenarrables maravillas desde su encarnación hasta su ascensión á los cielos. Pero ¿es que se ha averiguado ya, como cosa cierta, que esos problemáticos pobladores han delinquido, y necesitado, como nosotros, una redención? Los que tal afirman se han puesto, acaso, en comunicación con ellos, teniendo una inmensa red telefónica, para poder formar juicio acerca de los grados de su moralidad y hallarse en estado de apreciar sus necesidades espirituales? Si no está probado todavía científicamente que existan habitantes semejantes nuestros, en el mundo sideral, ¿cómo dais ya por seguro que hayan delinquido y necesitado también, como nosotros, una redención?

No! han formado tan mal concepto, como vosotros, de esos pretendidos pobladores, los hombres de ciencia mas eminentes, pero ortodoxos de pura raza, los cuales se inclinan á admitir la posible existencia de esos habitantes estelarios. «Quizá, dice el ilustre Padre Secchi, honor y gloria de la Astronomía moderna, los moradores de esos astros sean un a síeles que nosotros á los deberes que les impone su gratitud hacia Aquel que los sacó de la nada; tal vez, y así lo creemos, no haya entre ellos ninguno de esos seres infortunados que cifran su orgullo en negar la existencia y la infinita sabiduría é inteligencia de Aquel á quien deben la suya propia y la facultad de admirar tantas maravillas.» «Hermanos en inteligencia, en amor, en libertad, que os cerneis sobre nues-

tras cabezas, yo os tiendo mi mano; dice el insigne y profundo Causette. De seguro no pertenecéis á la raza de Adán como yo; pero formais parte de la de los hijos de Dios. ¡Qué importan los abismos que nos separan, si nuestras almas se hallan unidas en el amor y adoración del mismo Dios! ¡Qué importa la diversidad de nuestras patrias astronómicas, si ha de reunirnos una sola y misma patria!»

Pero, dispuestos á hacer toda clase de concesiones, admitamos por un momento que esos supuestos pobladores han prevaricado, como nosotros, y necesitado una redención. Y ¡qué! ¿Habrá faltado á Dios sabiduría y poder para redimirlos? ¿*Quis cognovit sensum Dómini, aut quis consiliarius ejus fuit?* podremos decir con Isaias. ¿*Quién conoció el entendimiento de Dios, ó quién fué su consejero?* ¿Habrámos de considerar el corazón de Dios exhausto ya de amor para esas criaturas de los mundos planetarios, porque se haya dignado descender á nuestro imperceptible globo para salvarnos? ¿Habrámos de suponer tan poco profunda la inteligencia divina, que no haya podido imaginar un plan de redención apropiado á cada una de esas diferentes prevaricaciones? ¿Sabemos, siquiera, en qué han consistido estas? Siendo infinitos en Dios todos sus atributos, ¿qué inconveniente ofrece el concebir su poder redentor tan ilimitado como su poder creador? Si se halla presente en todas esas miríadas de astros, lo mismo que en nuestro atómico globo, ¿no ha de poder hacer sentir en ellos su palabra reveladora, como la hizo sentir en el nuestro?

Por otra parte, cuando Jesucristo murió, ya no existían las innumerables generaciones que le precedieron, ni tampoco se hallaban entonces presentes las que posteriormente han nacido, y las que nos seguirán á nosotros hasta la consumación de los siglos. No era conocida la América, ni se había descubierto tampoco la Oceanía. ¿Habrámos de decir, por eso, que no alcanzaron los beneficios de la redención ni la Oceanía, ni América, ni todas las generaciones anteriores y posteriores al tiempo en que dió su vida por nosotros el adorado Redentor de nuestras almas? Pues ¡qué! ¿No es mas que suficiente una sola gota de su preciosísimo sangre para redimir á miles de millones de mundos conocidos y por conocer, sin necesidad de apelar á nuevas redenciones para los habitantes estelarios, si es que existan, y si es que llegaron á prevaricar? Si la bienhechora influencia de su sacrosanta muerte se extendió, en cuanto al pasado, á millones de hombres que jamás habían oído su nombre, y en cuanto al porvenir, á muchos mas millones, algunos de los cuales jamás lo oiran tampoco, ¿por qué no ha de haber alcanzado también á esos pretendidos pobladores siderales, por mas que no se hayan visto representados en nuestro globo por algunos de sus individuos el día de nuestra dichosísima redención? ¿Puede cada sol pasear sus luminosos rayos por los inmensos espacios que median entre él y los demás astros que forman su respectivo sistema planetario, y no habla de poder penetrar libremente en todos ellos la virtud divina de El que crió todos esos soles y dictó sus leyes á todos esos sistemas celestes? ¿Hay para Dios espacio ni distancia?

Nosotros, es cierto, ignoramos los medios que haya podido emplear la misericordia divina para regenerar esos mundos, si es que sus habitantes llegaron también á faltar. Pero ¡lo que sabemos, como dice Causette, es que con la Eucaristia en una mano y la Cruz en la otra, podríamos presentarnos un día ante la magna asamblea de los hijos de Dios, y desafiár á todas las tribus de todos los soles á haber sido salvados por medio de una redención más preciosa que la nuestra.»

Un consejo antes de terminar. No nos preocupemos tanto por la suerte de esos habitantes planetarios, cuya existencia es todavía muy hipotética, no sea que, por pensar en ellas, vayamos á descuidar el cumplimiento de nuestros deberes de amor y gratitud hacia el que tan generosamente dió su vida por nosotros. Las revoluciones, que el supremo Autor de todo lo criado haya juzgado necesarias para cada ciclo humano, no deben servirnos de pretexto para despreciar la nuestra con injurioso desdén. Cada hombre será juzgado según la ley que ha recibido. Esto es lo lógico, y es, además, lo justo. Así es, que puede uno ser completamente irresponsable de no haber conocido la ley de Jesucristo. Pero es muy difícil concebir que una vez conocida, se haya abjurado de esa fé, sin ser al propio tiempo culpable. No comprendemos como los partidarios del progreso in-

definido rechacen la fórmula tan sencilla como consoladora que les ofrece Jesús. Si nuestra existencia es tan corta, que apenas si logramos dar alguno que otro paso muy débilmente hacia ese suspirado progreso; y si, por otra parte ese nobilísimo afán, ese impaciente anhelo de progresar no es, en último término, sino un grito involuntario de nuestra alma descontenta, y no satisfecha, de cuanto le rodea, una manifestación de la mas natural y genuina de ese ansiar siempre creciente, que hace palpitar con fuertes latidos nuestros corazones, abrasados por un ardiente deseo de gozar una felicidad, vislumbrada, si, pero imposible de encontrarse en esta miserable vida; ¿qué trabajo nos cuesta, después de todo, creer en las salvadoras promesas del adorable Redentor de nuestras almas, que, á trueque de nuestra humildad y nuestra fé, nos brinda espléndidamente con una vida eterna y venturosa?

Seamos mas cuerdos, y no juguemos tan al fiado nuestros propios y mas caros intereses. Nada tan cierto como la muerte. Nada tan nebuloso y oscuro como el instante que la sucede. Pensemos en nuestra eterna conveniencia, y obremos de suerte que podamos desafiár á la incredulidad, diciéndonos: «El sello de nuestra verdad es nuestra virtud...» (1)

JOSÉ SANTIAGO ORTOS.

Muy razonable es el artículo, que ayer dedica «El Criterio» á la cuestión Ayuntamiento y que dirige en parte á «Las Provincias» y á «El Diario». De él son los siguientes párrafos:

«Era la reunión para imponer su voluntad el Ayuntamiento, ó para exponer el estado de su angustiosa situación? Pero ahí está el mal: una mediana lluvia vino á sacar de apuros á los que buscaban un pretexto para no asistir, y la falta de patriotismo en unos, la frialdad é indiferencia en otros, tuvo ocasión para que la mayor parte de los individuos no se presentaran.»

«El actual Ayuntamiento no puede hacer mas de lo que hace. Procura sostener, como Dios le dá á entender, sus obligaciones. Vé que sus necesidades suben y que sus recursos disminuyen; vé la gran calamidad que se acerca, y para evitarla, pide y suplica consejos al país, quiere ver su opinión, y convoca á los mayores contribuyentes y á la prensa.»

«El actual Ayuntamiento no puede hacer mas de lo que hace. Procura sostener, como Dios le dá á entender, sus obligaciones. Vé que sus necesidades suben y que sus recursos disminuyen; vé la gran calamidad que se acerca, y para evitarla, pide y suplica consejos al país, quiere ver su opinión, y convoca á los mayores contribuyentes y á la prensa.»

CA PRESONA PA SU ESE

La cáscara á ochenta y cinco.

Con estos dos títulos bautiza respectivamente nuestro amigo el fabulista y poeta murciano D. Juan Antonio Soriano Hernández, los dos preciosísimos sainetes de costumbres de nuestra huerta, que tuvo la amabilidad de leer el martes en la noche, en la redacción del «Diario».

El tema de *La cáscara á ochenta y cinco* es la adulteración del pimiento.

El autor pr senta el cuadro que ofrece la compra y venta de pimentón en la plaza de San Julián.

La probidad y la honradez en el negocio están representadas por dos tipos de la huerta de esos que llevan el corazón en la mano. La intriga y el engaño tienen sus representantes en un corredor, natural también de la huerta, de los que por fortuna hay pocos, y el representante de una casa de Barcelona cuya empresa es llevarse el pimiento de 3.º para dárselo después por 1.º

El desenlace de la obra es altamente moral, pues un pelicia prende al forastero y entonces, libre la venta del perturbador, vuelve á apreciarse lo que vale la cáscara de primera.

Ca presona pa su ese es una demostración de que en el mundo cada individuo es destinado por Dios á cumplir misión distinta.

Las primeras escenas de esta obra son originalísimas, pues aparece un huertano leyendo *El Teorico* en la puerta de una barraca, y á las zagalías y compadres que lo están escuchando, se les ocurren observaciones felicísimas sobre la *lectura*, que forma una verdadera glosa de la popular obra de Zorrilla.

El resto del acto no desmerece del principio aunque tiene ya un carácter mas serio.

En resumen, que los asistentes á tan amena velada, que fueron los señores Herrera, Baquero, Sánchez Madrigal, Cártes, Frutos Baeza, Casalins, Lacárcel Rubio, dueño de la casa, es decir Director de «El Diario», y Sr. Martini en representación de *La Paz*, salieron muy satisfechos de las obras del Sr. Soriano, de los dulces del Sr. Planell y sobre todo de D. Pedro Gimenez, es decir de su vino ó para más caridad, del vino que se

(1) Montaigne.

Véase la última página.

JERUSALEN.

Ciudad de la Turquía asiática, capital de la Judea y de un sandjakato del pachalico de Saida, á 11 kilómetros SO. de Damasco, situada en el monte Sion, á 420 kilómetros NE. del Gairo y á 120 de Constantinopla.

Residen en ella un gobernador militar, un jefe de policía, un gran juez, un superintendente de la mezquita de Omar, un patriarca griego y otro latino, y los cónsules de Francia é Inglaterra. Su población es de unos 20.000 habitantes. Todas las iglesias cristianas están representadas en ella. La principal industria de sus habitantes consiste en la construcción de un gran número de reliquias, rosarios y otros objetos de devoción; también hay algunas fábricas de tejidos de seda y algodón.

El comercio es poco importante, puesto que sólo consiste en la venta de bálsamo y en la de los objetos de devoción construidos en ella. La peregrinación de los cristianos que van en tropel á visitar los Santos Lugares es la principal causa del bienestar de los moradores de Jerusalén.

La Ciudad Santa se eleva en la vertiente occidental de una colina que domina el grupo de los montes de Judea, cerca del cual serpentea el torrente Cedron ó Kedron; está la ciudad circuida de muros en cuyos ángulos se elevan torres cuadradas, defendiéndola además una fortaleza gótica que hay en la costa occidental.

Tiene Jerusalén unos 4 kilómetros de circunferencia; seis son las puertas de la ciudad; siendo las de Damasco y Jaffa al O., la de Sion en el S. y la de San Esteban en el E., las principales de ellas.

El interior de la ciudad está dividido en dos valles dominados por 4 colinas, á saber: la de Sion, que forma el barrio armenio é israelita; la de Acre, que está habitada por los cristianos, la de Moria, que lo es por los musulmanes, y la de Bezetha por los griegos. Las calles de Jerusalén son estrechas, y las casas, excepto las que pertenecen á los turcos, son de muy pobre aspecto.

Existen en Jerusalén varios hospitales, grandes bazares, khanes y numerosos establecimientos de baños.

Tiene 15 iglesias, siendo la más notable la del Santo Sepulcro, que comprende el Calvario, colina de 8 á 10 metros de altura, situada en el centro de la ciudad. Fué construida por la emperatriz Elena, madre de Constantino, en el sitio que le fué designado como teatro de la crucifixión, de la sepultura y de la resurrección de Jesucristo. Un incendio redujo á cenizas en 1811 aquel templo magnífico que contenía los modestos sepulcros de Godofredo de Bouillon y Balduino, respetando las llamas milagrosamente el sepulcro de Cristo. Al año siguiente fué reconstruido el templo á expensas de los monjes griegos, á los que se les supuso autores de aquel desastre.

Aun se nota en ella la huella del pie izquierdo del Redentor; numerosos son los peregrinos que pueden allí diariamente para llevarse la medida de aquel pie sagrado. Al pie de la colina está Getsemani, donde estaba Jesucristo cuando fué entregado por Judas á sus enemigos. Jerusalén, como ciudad religiosa, es la más célebre del mundo, puesto que es la cuna del judaísmo, del cristianismo, el segundo santuario de la secta mahometana, y fué también objeto predilecto de las Cruzadas que tanta influencia ejercieron en los destinos de Europa.

Jerusalén existía ya bajo el nombre de *Jebus* cuando la entrada de los israelitas en la tierra prometida. David la convirtió en capital de su reino en vez de Sichein, y entonces la circunvaló un triple muro; tenía 13 puertas y comprendía en su recinto varias colinas dispuestas en anfiteatro, siendo las principales de ellas las de Sion y de Acre.

La parte de ciudad situada en el monte Sion llevaba el nombre de *Ciudad de David*, y contenía el palacio de este rey así como más tarde el de Herodes; y en el monte Moria se elevaba el magnífico templo construido por Salomón. Ninguna otra ciudad del mundo ha sufrido tantas vicisitudes, puesto que ninguna ha sido tantas veces saqueada, destruida y reedificada. En el reinado de Ezequías, fué sitiada por Sennaquerib, pero fué milagrosamente salvada; Nabucodonosor se apoderó tres veces de ella, y acabó por destruirla. Ciro, si bien per-

mitió su reconstrucción en 536, y floreció de nuevo en tiempo de los sucesores de Alejandro.

Tolomeo Soter volvió á devastarla y envió una parte de sus habitantes á Alejandría. Sometida por Pompeyo, quedó Jerusalén bajo la denominación romana, y fué teatro de la Pasión de Jesucristo.

Aquel monumento contiene tres iglesias ó capillas unidas; la primera, que es la mayor de ellas, lleva especialmente el nombre de Iglesia del Santo Sepulcro, por contener el Sepulcro del Redentor Divino.

En este Sepulcro hay una pequeña cúpula contenida en otra cúpula mayor, y en la que hay un fragmento de roca, cubierto de mármol blanco, para indicar á la veneración del viajero que está allí el verdadero Sepulcro de Cristo. Véase sobre él un cuadro que representa á Jesucristo vencedor de la muerte; y á la entrada del Sepulcro hay un monumento de mármol blanco en el que está sentado el ángel que anunció á María la resurrección de su Divino Hijo.

Numerosas y ricas son las lámparas que arden sin cesar en aquel santuario. La capilla interior lleva el nombre de iglesia de las Tres Cruces, por ser allí donde fueron milagrosamente descubiertas. Se vé en ella una grieta ó hendidura, producida por el terremoto que siguió á la muerte de Cristo.

La capilla superior lleva el nombre de iglesia del Santo Calvario, y en la que están aún de manifiesto los agujeros que indican el sitio en que fueron plantadas las tres cruces.

PERSONAJES

QUE FIGURAN EN LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

CAIFÁS.—Gran sacerdote de los judíos de la secta de los Saduceos, contemporáneo del gran sacerdote Anás, su suegro, hizo condenar á muerte á Jesucristo, y perseguir á sus discípulos; Vitelio le despojó de su cargo el año 36 después de Jesucristo.

ANÁS.—Gran sacrificador de los judíos y suegro de Caifás; á casa de éste fué llevado Jesucristo durante su Pasión.

JOSÉ DE ARIMATEO.—Ciudadano de Jerusalén y discípulo de Jesucristo en secreto, por temor de los judíos Muertos Jesús, reclamó su cuerpo á Pilatos, y desprendiéndole de la cruz lo envolvió en su sudario, y lo enterró en un sepulcro nuevo, cubriéndole con una losa.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones á don Rafael Prieto y Caules; inspector de la Hacienda pública á D. Nicolás García Sánchez, é interventor de Hacienda de la provincia de Madrid á D. Rafael Belza.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático de ampliación de la física en la facultad de ciencias de Valencia á D. Carlos Pastor y Mompí.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 5 de Abril de 1887.

Abierta la sesión á las tres de la tarde y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Pallares apoya, y el Senado toma en consideración, una proposición de ley para construir una carretera en la provincia de Lugo.

El señor marqués de Francos llama la atención del ministro de la Guerra sobre el ruinoso estado del hospital Militar.

El Sr. Calderón y Herce, después de recordar que tiene precisión de dirigir al señor ministro de Marina diversas preguntas, las cuales aplaza para cuando esté presente, replica á la mesa que le pida el informe del Centro técnico de la Armada sobre aplicación de la ley de creación de una escuela. Cuando este informe venga, hará al señor ministro varias preguntas importantes.

El Sr. López (D. Matías) excita al Gobierno para que se venzan las dificultades que se hayan presentado pa-

ra la creación de la Cámara de Comercio de Madrid.

Puesto á discusión el ferrocarril de Cadiz á Algeciras, el señor marqués de Casa-Jiménez consume el primer turno en contra.

Examina detenidamente las cláusulas de la concesión, que no le satisfacen, y se muestra partidario del antiguo trazado, aunque declara que no se opondrá al nuevo si constituye condición indispensable para que el ferrocarril se haga. También combate la forma en que se hace la fianza.

El Sr. Hoppe (de la comisión) no encuentra necesario que se traiga á colación los beneficios ó los defectos del proyecto antiguo, ya definitivamente desechado, sino del nuevo, que es el que discute, el cual es más conveniente que el antiguo bajo el punto de vista militar, y atendiendo el interés de las poblaciones por cuyo término pasa.

El dictamen quedó aprobado, como también quedaron en votación definitiva otros proyectos de ley.

Mañana reunión de secciones sesión y secreta.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO.

Sesion del día 5 de Abril de 1887.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Santa Cruz presenta una exposición.

El Sr. Bushel pide al señor ministro de Hacienda varios datos para cuando se discutan los presupuestos.

El Sr. Villalba Hervás, después de dar las gracias al señor ministro de la Gobernación por haber remitido al Congreso los datos que había pedido referentes á la Diputación provincial de Canarias, replica al Gobierno una nota de los que en aquella provincia resultan como deudores al Estado.

El Sr. Bergamín se queja de ciertos procedimientos del gobernador de Córdoba para con los amigos del orador, preguntando además si debe suspenderse de sus funciones á un diputado provincial procesado.

El señor ministro de la Gobernación contesta que respecto al primer punto si es cierto lo que el Sr. Bergamín denuncia, procederá en justicia, y en cuanto á la suspensión del diputado provincial, dice que, según lo que resulta del expediente, resolverá lo que sea de justicia.

El Sr. Bergamín anuncia una interpellación sobre este último punto.

El Sr. Albea pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto á hacer cumplir á la compañía de ferrocarriles del Norte la real orden de 5 de Abril de 1886, que la obliga á construir un ramal de línea férrea desde Torrelavega á Requena.

Entrase en la orden del día, continuando el debate sobre la Transatlántica.

Usa de la palabra el señor ministro de Ultramar.

Afirma que á haber estado sentado el Sr. Azcárate en el banco azul, habría firmado sin inconvenientes el proyecto que se discute; y afirma más, afirma que él tiene como una gran gloria haberlo firmado, como una de las glorias de su larga vida política y como uno de sus servicios á la patria y al partido liberal.

Entiende que el discurso del señor Azcárate, basado en cálculos erróneos; el de Sr. Gellernelo, apasionado é injusto, y el del Sr. Laviña, de deslumbradora forma, pero sin consistencia en el fondo, solo suponen un ataque al Gobierno, que lo mismo podía haberse llevado á cabo á propósito de la Transatlántica, que sobre cualquiera otro asunto que se discutiera.

Sostiene que el proyecto es beneficioso para el Estado, y abrirá grandes y nuevos horizontes á nuestra marina mercante.

No se explica por qué se ha nombrado al ex-ministro de Marina señor Beránger en este debate, porque nada tiene que ver con el proyecto que se discute; forzó parte, sí, de la comisión encargada de la ponencia antes de la crisis de Setiembre, compuesta de los señores ministro de Marina, Ultramar, Gobernación y Gracia y Justicia.

Sobrevino la crisis—añade—y tuve la honra de formar parte del nuevo Gabinete, y entonces tomé en cuenta

algo del dictamen del digno general Beránger y con ideas mías redacté el proyecto que se discute, en el cual nada tiene que ver mi digno amigo el citado general, y cuya responsabilidad es exclusivamente mía.

Demuestra que las subvenciones marítimas lejos de ser onerosas, son reproductivas, pues, quedando más vitalidad al comercio, contribuyen á aumentar los derechos de importación y exportación.

El señor presidente del Consejo de ministros declara que en vista del giro que ha tomado esta cuestión y las malévolas reticencias que en este asunto se han hecho, que ni siquiera llegan á la altura de mi desprecio, no solo hago este asunto cuestión de Gabinete, sino cuestión personal mía, y nadie que deje de prestar al proyecto su aprobación, podrá llamarse amigo mio político. (Los señores Vega de Armijo y Martínez Luna piden la palabra.)

Y lo digo no ya porque esas nebulosidades en que se ha querido envolver este proyecto no tienen razón de ser, ni merecen siquiera el desprecio, sino porque en ellas se alcanza á mis compañeros de Gobierno de este y del anterior, á los individuos de esta comisión, á todo el partido liberal y á los adversarios, que como nosotros piensan en este asunto, y sobre todo, porque no habrá quien crea en esa mancha de inmoralidad, á menos que se sienta capaz de cometerla. (Muy bien, muy bien.)

También se quiso deshonrar á Mendizábal, y cuando marchó al extranjero y cuando volvió y murió, fué preciso que su entierro lo costearan sus amigos.

¿Quién puede imaginar que el partido liberal había de manchar su conciencia por la Transatlántica ni por todas las Transatlánticas del mundo? Voy á terminar, porque no quiero hablar más de cosas tan tristes, diciendo que el Gobierno ha hecho y conseguido en este asunto todo lo más que en favor del Estado pudiera haber hecho el Gobierno más celoso de España. (Aprobación.)

El Sr. Celleruelo pide la palabra para rectificar.

El señor Presidente: Se suspende este debate y se levanta la sesión. Eran las siete y media.

NOTICIAS GENERALES

Poco más de dos horas duró el Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia, que, como saben nuestros lectores, tenía por objeto principal el acordar los reos que han de ser indultados por S. M. el Viernes Santo.

Unos 25 expedientes fueron examinados, acordándose los tres que han de proponerse, entre los que figura uno de la Audiencia de Barcelona referente á uno de los reos de asesinato del cobrador del Banco de España, llamado Azemar. En los expedientes rechazados había uno de Ultramar y otro del ministerio de la Guerra por la muerte de un guardia civil, los que no fueron aprobados por las circunstancias especiales de carácter agravante que en los delitos concurren.

Examinóse un expediente de Gracia y Justicia referente á obras que han de hacerse en el edificio de las Salesas.

El ministro de Estado dió cuenta de otro expediente sobre una indemnización por daños causados por un buque español á otro de nacionalidad mejicana.

El ministro de la Gobernación habló sobre orden público y dió cuenta de haberse detenido en la frontera de Gerona un cargamento de cartuchos que se intentaba introducir en España.

El ministro de la Guerra dió cuenta de algunos de sus proyectos, y terminó el Consejo cambiándose impresiones sobre la marcha de la política.

Los nihilistas rusos no ceden nada en la enérgica campaña que desde hace días han iniciado, como se verá por el siguiente telegrama que publica hoy *El Imparcial*.

Londres 5 (7,55 mañana).—Según un telegrama de Viena que hoy publica el *Standard*, en aquella capital se decía con mucha insistencia que Kalkoff, director de la *Gaceta de Moscú*, había recibido del comité ejecutivo revolucionario de San Petersburgo órdenes terminantísimas para que precure que el czar, con el que tiene gran valimiento, acepte un proyecto de Constitución, del cual le remitían copia.

Los revolucionarios amenazan de muerte á Kalkoff si no consigue que el czar acceda á la petición formulada.—C.

Según un colega, las Cortes no terminarán sus tareas en la presente legislatura hasta mediados de Agosto.

La *Correspondencia* niega que se hicieran en el último Consejo de ministros nombramientos del personal de Ultramar.

El jefe de orden público de Pontevedra detuvo hace dos días á dos jóvenes, decentemente vestidos, naturales de Santiago y fingidos de la casa paterna.

En su poder se les encontraron varias onzas de oro y alhajas de valor y el gobernador ordenó á un delegado suyo que les condujera á Santiago y les entregase á sus familias.

La subcomisión de presupuestos de guerra se reunió ayer tarde asistiendo á la sesión el general Casola, que reñó los proyectos que tiene sobre reformas militares, y de los que nos hemos ocupando hace pocos días.

El señor conde de Toreno ha presentado una enmienda que firman también los señores Silvela y Villaverde al dictamen sobre devolución al Ayuntamiento de Madrid de las cantidades que anticipó en 1868 para obras públicas.

Pide en dicha enmienda que se destine de dicha cantidad un millón quinientas mil pesetas para practicar un foso de circunvalación que evite el fraude de consumos; quinientas mil pesetas para la terminación de la calle de Bailén; trescientas cincuenta mil para la adquisición de terrenos que sirvan de dehesas, donde pastero el ganado que ha de sacrificarse en el matadero de Madrid, y ciento cincuenta mil para renovar y completar el servicio de incendios.

Durante el mes de Marzo último se han prestado por el cuerpo de seguridad 620 servicios; 128 por el de vigilancia; 53 por la guardia civil; 226 por la guardia municipal y 58 por diferentes agentes de la policía judicial; en suma 1.058.

Las detenciones hechas en el mismo período de tiempo han sido 26 por robo, 707 por escándalo, 110 por embriaguez, 315 por heridas leves, 60 por blasfemias, y 40 por mendicidad.

En una dependencia del Congreso se encontró ayer otro cartucho, que al parecer era un petardo.

Examinado de enmienda en la habitación del mayor, resultó que la mecha contenía una pequeña cantidad de pólvora de la que usan los pirotécnicos para las luces de bengala; en comunicación con esta mecha había un pequeño cartucho metálico que no hubiera podido producir más efecto que el de una pequeña explosión.

Subastas.—El 14 de Mayo se subastarán en la Dirección de Instrucción pública las obras de restauración y consolidación de la iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca, en 27.699.15 pesetas.—El 11 de id., en la de Obras públicas y en todos los Gobiernos civiles de la Península, los acopios de conservación durante 1886-87 de las carreteras de Perales de Tajuña á Albares y Alcolea del Pinar á Paredes, en la provincia de Guadalajara, en 10.088.95 y 14.570.72 pesetas respectivamente.

Hasta ahora son 21 los presos á consecuencia de los sucesos de Sabadell.

Parece que ha sido detenido en Madrid un sargento que, según de público se dice, se fugó del ministerio de Hacienda donde estaba de guardia la noche en que estalló el petardo en la escalera de aquel departamento.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Cuenca 5 (12 tarde).—Gobernador al director general Seguridad.—En este momento recibo un telegrama del alcalde de Cañete, comunicándome lo que sigue:

«Entre seis y siete esta mañana da

cuenta un guardia de la carretera de haber volado el polvorin de carretera situado en el sitio de Riscas, resultando un hombre carbonizado y otro mal herido, ignorando los demás que halla, pues á los ocho, con juzgado, srigo para el sitio del suceso.

Es todo premeditado, y daré cuenta á V. S. de lo que ocurra.

De cuanto haya sucedido daré cuenta á V. S. para su conocimiento.

Cuenca 5 (12'45 tarde).—El alcalde de Cañete, en segundo telegrama, me comunica lo que sigue:

«De regreso sitio ocurrencia, resulta volado polvorin y 16 cajas dinamita; á veinte metros aparece completamente destrozado Gregorio Seguí, Santos Lanza herido mortalmente y otro, llamado Pedro Asensio; ileso y en poder del juzgado, únicos cómplices del hecho.

Horroroso destrozo causado, habiendo volado en circunferencia piedras á más de mil quinientos metros.

El hecho ha sido premeditado, ignorando las causas que han tenido para ello.

Caso de saber más detalles, lo pondría en conocimiento de V. E.»

El diario de la Direccion de Comercio de Inglaterra, correspondiente al mes de Marzo, trae ya la comparacion entre los meses de Enero del 86 y 87 del comercio de España con Inglaterra. De ella resulta un aumento de la exportacion de España á Inglaterra por valor de 183.679 libras, entre las cuales los vinos han aumentado en más de 100.000 galones por valor de cerca de tres millones de reales. La exportacion de la Gran Bretaña á España ha aumentado en unas 53.000 libras: los productos coloniales y extranjeros enviados de Inglaterra á España han disminuido considerablemente. En Enero del 86 se elevaron á 60.676 libras, y en Enero de este año sólo son 34.821. Las mayores disminuciones han tenido lugar en el jamon y carne de cerdo, en el trigo, en el arroz, en las grasas, en la estearina, en los vinos y en la lana. En cambio han tenido grande aumento el cacao, las especias, el pescado salado, el cáñamo y las planchas de hoja de lata.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Manila 4.—Hoy ha llegado á este

puerto el vapor-correo *Isla de Panay* de la compañía Trasatlantica, sin novedad á bordo.

Paris 5.—La concentracion de tropas alemanas en Alsacia y Lorena tiene por objeto hacer pesar moralmente sobre dichas provincias el dominio de Alemania y paralizar los testimonios de simpatías hacia Francia.

Berlin 5.—El principe de Bismarck está descontento de la solucion dada á la crisis del ministerio italiano.

Se asegura que la adhesion de Italia á la alianza austro-alemana es hasta ahora puramente verbal, y es dudoso que reciba la sancion del nuevo Gabinete.

Viena 5.—Los periódicos de esta capital consideran la campaña oficiosa de Berlin contra Francia motivada por la irritacion de Bismarck por no haber podido renovar la alianza de los tres emperadores.

Se cree que dicha campaña continuará hasta que el principe de Bismarck haya conseguido su objeto en San Petersburgo.

La formacion del ministerio italiano en el cual predomina el elemento de la izquierda, más bien contrario á toda alianza con Austria, ha producido muy mal efecto aquí.

La salida del conde de Robilant del Gabinete italiano se juzga como sintoma desfavorable para la continuacion de dicha alianza.

Si esta no ha sido convenida más que verbalmente como se dice, se duda que llegue á firmarse.

Paris 5.—La Cámara de Diputados ha completado hoy el nombramiento de la comision de presupuestos. Como era de prever, todos los individuos elegidos pretenden á la izquierda.

Los conservadores se muestran muy disgustados de que se les haya excluido de dicha comision.

Cuando se discuta el dictamen de esta, emprenderán una viva campaña contra los presupuestos.

Se espera que antes, al reanudarse las sesiones de las Cámaras, surjan nuevas dificultades que pongan en peligro la permanencia en el Gabinete del ministro de Hacienda, señor Dauphin.

Berlin, 5.—Hoy por primera vez, despues de su enfermedad, ha dado un paseo en coche el emperador Guillermo.

Paris 5.—Hoy ha tenido una pequeña baja la Bolsa, á causa de las inquietudes que inspira la aglomeracion de tropas alemanas en la Alsacia y la Lorena.

No es este sin embargo motivo de verdadera alarma, por las razones que indica un telegrama anterior de esta Agencia.

El 3 por 100 francés ha bajado un octavo y el 4 por 100 exterior español un 16avo.

Los consolidados ingleses vienen tambien un poco más flojos.

Nueva-York 5.—Segun noticias de Portocabello (Venezuela), transmitidas desde Santiago de Cuba, tres buques de guerra ingleses, en uno de los cuales va el ministro de la Gran Bretaña, se encuentra actualmente en dicho puerto.

Sabido es que existe una cuestion de limites entre Venezuela y la Guayana inglesa, sobre la cual España ha ofrecido su mediacion amistosa.

Las repúblicas hispano-americanas se encuentran muy agradecidas á los buenos oficios interpuestos por su antigua metrópoli para evitar todo motivo de conflicto, como sucedió en la cuestion italo-colombiana y en la de limites entre Colombia y Venezuela.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 5 (recibido el 6).—Hoy se ha verificado el anunciado duelo entre los diputados Douville y Sausleroy, que se abofetearon en los pasillos de la Cámara de diputados.

El primero ha resultado herido en un brazo.

Londres 5 (recibido el 6).—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche. El ministro Smith dice que la Cámara suspenderá sus sesiones pasado mañana hasta el martes próximo.

El Sr. Balfour pide que se proceda á la segunda lectura del proyecto de represion en Irlanda.

El Sr. Salmenson propone una enmienda diciendo que el proyecto no puede contribuir más que á aumentar los desórdenes en Irlanda comprometer la union del imperio británico.

Paris 5 (Recibido el 6).—El ministro de la Guerra ha resuelto que se embarquen en breve para el Tonkin 5.000 hombres del ejército para cubrir las bajas, y relevar á los soldados que hayan cumplido dos años de servicio colonial.

Paris 5 (recibido el 6).—La derecha de la Cámara ha publicado esta noche una declaracion acusando á la mayoría republicana de haber excluido á los conservadores en la comision de presupuestos.

Esta exclusion, dice el proyecto, lastima simultáneamente á tres millones y medio de contribuyentes que dieron sus votos á los monárquicos.

Despues declara responsables á las izquierdas de la mala situacion de la Hacienda á causa de sus predigalidades y despilfarros.

Termina manifestando que mantiene en toda su integridad su programa rentístico, que se resume así:

«Ni nuevos impuestos, ni empréstitos, pero economías.»

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Ha continuado hasta esta madrugada el debate sobre el proyecto de represion en Irlanda.

Cotizacion oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 00	10	>
Idem id. pequeños...	64 00	>	>
Idem id. fin corriente...	64 00	10	>
Idem id. fin próximo...	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 30	30	>
Idem id. pequeños...	65 30	30	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	79 75	20	>
Idem id. pequeños...	79 70	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	>	>
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	96 65	10	>
Annalidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	100 20	20	>
Acciones del Banco de España...	386 00	1-00	>
Londres á 90 dias fecha...	47 10	>	>
Paris á ocho dias vista...	4'94	>	>

Esta tarde debe comenzar de nuevo. Las oposiciones apelarán á todos los medios reglamentarios para dilatar la discusion.

Como el presidente Seel está enfermo, confían que su sustituto Courtney obrará con tanta energia como aquel y no activará los debates antes de las fiestas de Pascua, como desean los ministeriales.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 63'90.

Fin de mes, 63'85.

Exterior, 00'00.

Próximo, 00'00.

Dinero.

Barcelona interior, 63'00.

Exterior, 64'22.

Paris, 65'00.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Ben	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alcoy	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Avila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel. ^a	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	0,15	>	Pampl.	0,40	>
Búrgos	0,25	>	Pontev.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Salam.	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Sev.	0,25	>
Cardag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real	0,50	>	S. Cruz	>	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Coruña	0,25	>	Santiago	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijon	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Teruel	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	Valenc.	0,15	>
J. de F.	0,15	>	Vallad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Boletin comercial.

VALENCIA DE DON JUAN (Leon).—Han desmerecido los sembrados por la falta de agua y la temperatura brusca que domina, pues han vuelto los frios.

Ello es causa de que los sembrados no presenten muy buen aspecto y tambien de que las labores estén paralizadas.

Las existencias de trigo han disminuido mucho, y por lo que queda se sostienen firmes los precios.

Se han vendido 800 fanegas de 41 á 43 reales sin peso y con destino á la especulacion y 200 cántaros de vino á 12 rs.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo de 37 á 45 rs. fanega; id común á 36; centeno de 30 á 33; cebada de 26 á 28; garbanzos regulares á 102; id medianos á 72; guisante á 45.

Líquidos: Aceite á 52 reales arroba; vino tinto á 14 reales cántaro; vinagre á 14; aguardiente anisado á 46; sin anisar á 40; petróleo á 80 reales la caja.

Ganados. Vacas cotrales á 60 céntimos libra.

Cerdos al destete á 60 rs. uno.

VALORIA LA BUENA (Valladolid).—Domina tiempo seco con viento Norte bastante frio á pesar de que los sembrados se hallan en estado satisfactorio.

De vinos poco puedo decirle; en la semana pasada se han vendido 2.000 cántaros tinto á 11 rs. uno, pero quedan grandes existencias en la localidad y de buenas clases, pero no hay pedidos.

El negocio de cereales muerto, sostienen firmes los precios, pero no hay demanda y como nominales rigen el de 44 para el trigo y 29 para la cebada.

ZARAGOZA.—Revista de los precios corrientes de la semana:

Trigos: Catala de 22'20 á 22'84 pesetas hectólitro; hambrilla de 20'54 á 21'75; huerta de 18,88 á 19'50; centeno á 13'95.

Granos.—Cebada á 11 75 maíz común á 12'80; habas á 13 75.

Harinas: De primera de 34 á 39 pesetas los 100 kilos; de segunda de 32 á 35; de tercera de 24 á 25; remolido á 19.

Despajos: Cabeza á 5'50 pesetas hectólitro; menudillo á 3'75; salvado de 2'87 á 3; tástara de 2'87 á 3.

ALBA DE TORMES (Salamanca).—Imperan los frios, y el día 2 del actual estuvo nevando; hoy parece que aclarará, pero sin embargo se mantiene el tiempo frio y poco apropiado para el campo.

Los precios en los cereales firmes y altos segun se puede apreciar por la siguiente nota:

Trigo común 48 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 27; algarrobas á 26; alubias á 76; avena á 20; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 90; idem medianos á 70; guisantes á 35.

Patatas á 3 rs. arroba. Líquidos.—Aceite á 63 rs. arroba; vino blanco á 27 rs. cántaro; id. tinto á 24; petróleo á 90 rs. caja con derechos.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.300 reales uno; novillos de 3 años á 1.100; añejos y añejas á 350; vacas cotrales á 500; cerdos al destete á 18; id. de seis meses á 60; id. de un año á 140; ovejas á 38; carneros á 55; corderos á 34.

Folleto (12)

BODAS REALES

FOR

Don Torcuato Tarrago.

la pasion y del sentimiento, no tenia respuesta.

Era como un rayo de esperanza que atravesaba resplandeciente por medio de nubes oscuras, pero rayo, en fin, que parecia el mensajero de la felicidad.

Despues de estas palabras principiaron esas confidencias que brotan espontáneamente como las flores de la noche y que desaparecen á los primeros rayos del sol. Ha dicho un poeta oriental que cuando las estrellas brillan, el alma busca á otras almas para volar por entre el cielo y la tierra; por eso los pensamientos de aquellos dos seres

se confundieron bajo el prestigio misterioso de una voluptuosa noche de verano.

Velábase Carolina y el capitán á través de esa transparencia fantástica del aire, de esa pálida reverberacion de las estrellas de ese verde oscuro que forma la atmósfera de los jardines y esta triple naturaleza los llenaba de emociones impregnadas de sentimiento y de encanto que era casi imposible desvanecer.

Pero había de llegar un instante en que aquellos dos seres volvieran á la vida real.

La campana de un reloj les hizo comprender que no en vano corría el tiempo precipitadamente. Córdoba se acordó de que tenía que marchar á Paris; Carolina sintió una profunda inquietud por aquella ausencia, y ambos despertaron de aquel sueño de flores en que habían estado sepultados.

Su última mirada fué brillante como las promesas del porvenir; su postrer pensamiento fué triste como el dolor de la ausencia.

Un suspiro que se evaporó en el aire fué el último adiós.

V.

En la corte de Francia.

Para seguir el curso de los acontecimientos que nos hemos propuesto referir, nuestros lectores tendrán que hacer con nosotros un viaje bien largo. Vamos hacia Paris, ó mejor dicho, hacia aquellos espléndidos y maravillosos sitios reales que el génio altivo y orgulloso de Luis XIV había levantado en las inmediaciones de la gran capital.

A la sazón estaba la corte de Francia en Fontainebleau, morada embellecida con todo el lujo de las grandezas humanas, y en donde el génio de la gloria, unido al número de las artes, había derramado sus maravillosas combinaciones, para hacer más brillante la morada de aquel sol del siglo XVII que primeramente humilló á la Europa, y luego más tarde se vió humillado por ella.

Segun el ceremonial de la casa de Francia, se preparaban en aquella mansion del génio de la poesia y del amor, las bodas que debían poner el

sello de la alianza á las dos naciones que mayor influencia ejercian en los destinos de Europa.

Luis XIV había querido, en combinacion con el embajador de España, el marqués de los Balbases, que se celebrase en Fontainebleau ó en Jontana-bil, como se escribía entonces por los españoles, las bodas de la serenísima real princesa doña María Luisa de Borbon, en 31 de Agosto, y todo se iba disponiendo á las mil maravillas para dar á este acontecimiento la solemnidad que era indispensable, para que el nombre de los dos pueblos rivales quedasen á la altura correspondiente.

Desde luego se había despertado la competencia entre españoles y franceses para ver quién á quién superaba en magnificencia en las bodas reales. España, que en todos tiempos había sabido mantener su tradicional fastuosidad, tenía en esta ocasion un doble interés en ofuscar el brillo de la corte de Francia, y por lo que como el magnífico marqués de los Balbases podía interpretar la arrogancia y la riqueza española.

Acaso, para dar un carácter menos

ostentoso, en vista de los preparativos que se hacian, Luis XIV dispuso al día siguiente de la fiesta de San Luis, que todos se trasladasen á San German de Laya, siendo el Rey el primero que partió, acompañado de los duques, pares, principes, mariscales y multitud de señores de su corte.

El 29 de Agosto, cuando el marqués de los Balbases se disponia á seguir á la corte francesa, tuvo aviso de que acababa de llegar un emisario de España, y al punto le dió audiencia; este emisario era el noble y bravo capitán don Francisco de Córdoba, que en menos de ochenta horas había corrido la distancia que separa á Madrid de Fontainebleau, para dar aviso de la llegada del embajador extraordinario el duque de Pastrana, quien, en nombre del Rey de España, venia á entregar las joyas que el angusto novio regalaba á la régia esposa.

Al punto se extendió la noticia por toda la corte francesa y principió á hablarse de los diamantes, perlas y esmeraldas de que era portador el referido duque como se podia hablar de un cuento de hadas.

